

immundos dolientes que en el mural de aquella Casa, se arrastraron à raerse el contagio, con la Teja que bastò para todos. Continuòse al 7. de Agosto, en que ò disminuida la Plaga, ó aumentado el temor de lo que allí se embravecia, se hallaron veinte, y seis enfermos solamente: de que convalescieron catorce, peligraron dos, y los diez se transportaron con los Religiosos à su Convento, y Hospital de S. Juan de Dios. En todo el tiempo se admitieron à curacion, segun boletas semanarias que se daban al Señor Arzobispo Virrey, dos mil, trescientos, noventa, y tres enfermos. Pero bien registrados los Libros de Entradas, se hallaron dos mil, quatrocientos, ochenta, y ocho; y que lograron la convalescencia, y sanidad, los mil, novecientos, setenta, y nueve; no sin largas expensas del Posito, y gastos de Ciudad, que erogó por mano, y direccion de sus Comissarios nombrados, D. Joseph Movellan de la Madrid, y D. Juan de la Peña, Palazuelos, hasta trece mil, quatrocientos, treinta, y cinco pesos, tres tomines, y quatro granos; que con mas dos mil, y trescientos con que le ayudó el Señor Arzobispo Virrey por semanas, creció à quince mil, setecientos, treinta, y cinco pesos, &c. mil mas de exceso, à lo que en casi quadruplicado numero de enfermos, expendió por sus Religiosos, mas expertos en estos gastos, el Hospital de San Juan de Dios. Pero fue, no aver reparado Mexico en los costos, por la salud, regalo, y curacion de sus pobres vecinos, y que aunque en el gastar, es otra proteccion el saber; en urgencias como esta, y oportuna sentencia del Sabio, tanto escuda saber, como tener, y la sabiduria, como el dinero: (a) Por lo que dejando este Hospital, irèmos con los que supieron gastar menos.

*Tiempo que duro este Hospital: enfermos que curo, y gastos que hizo a la Ciudad, y al Sr. Arzobispo Virrey.*

(a) Sicut protegit sapiètia sic protegit pecunia. Eccles. cap. 7. vers. 13.

(b) Clypeos pro nostro munimine ubicumq volumus movemus. S. Greg. Mag. hom. 15. in Ezech.

(c) Prognaculo autem deffendi postumus, sed hoc movere non postumus. Idem. Ibid.

(d) Ferculum fecit sibi Rex Salomon de lignis Libani: columnas ejus fecit argenteas, reclinatoriu aureum, ascensum purpureu, media charitate contravit, propter Filias Jerusalem. Cant. 3. v. 9.

CAPITULO IV.

Disenase lo que trabajó la Religion de la Charidad en esta constitucion pestilente, curando en los suyos, y otros nuevos Hospitales que sirvió.

825. **N**O qualquiera Torre, ó Fortaleza, se labra de firme para serlo: algunas ay, que para el comun bien de proteger no son tanto raizes, como muebles: se pueden mover, no se arraygan, y entonces protegen mejor, quando se pueden llevar à qualquier parte. Tienen esto de Escudos, que à nuestra defensa, y proteccion los podemos mover donde quisièremos: (a) Y esto mas de Fuertes, ó Presidios, que podamos protegerlos de ellos, y moverlos, no obstante la sentencia, è impossibilidad regular, que les atribuyó San Gregorio. (b) Y es que son, como aquella Torre Ambulatoria, Fuerte movedido, ó Palacio, que labró de maderos del Libano el charitativo Rey Salomon. (c) Sustentòlo de columnas de plata, respaldòlo de catres de oro: alfombròlo de purpura, y como si fuesse Hospicio para muchos, lo estendió, y dilató à medida de su Charidad, para con sus proximos, y amigos. Y este fue, sinò me engaño mucho, el exemplar, que, en el monte de la christiana perfeccion, se mostrò al V. Fundador de la Hospitalaria Hermandad, y ya oy Sagrada Religion de la Charidad, nacida en nuestra Mexico, y en el Hospicio, ú Hospital General, que honró su Fundador con el nombre del Patron de Mexico christiana, el Invicto Martyr San Hipolyto.

826. Por el de 1534. segun computo mas racional, aportó à Nueva España el famoso Padre de los pobres, Bernardino Alvarez, mozo entonces de hasta veinte años, y como muchos de su Pais, en Utrera, lozano,

valiente, y lo que dice el vulgo, axacarado: deslices que de Mexico lo obligaron à huir al Perú, y Reyno del Cusco, donde enriqueció en poco tiempo, y buelto à Mexico, bien aconsejado de su Madre, y tratando, como le intimò desde España, servir à Dios con su caudal, se empleó primeramente en asistir à los enfermos en el Hospital del Marques. Donde se hace patente el equivoco bien corriente, y que se nos informó por su parte, sobre que fundó este Hospital; pues aunque ninguno de sus Historiadores nos dice expremamente el año que vino de España, y que empezó à exercer estos officios de piedad, nos aseguran vino de veinte años, y aver fallecido à los setenta de su edad el de 1584. De que se hace necesario aver venido el de 34. que diximos: à que añadiendo el tiempo, que por hallar à Mexico pacifica, internò el Reyno, y militó contra los Chichimecas; el de su buelta, y travesuras en esta Ciudad, su prission, y fuga de la Carcel, su partida al Perú, habitacion en el Cusco, y tiempo que gastó en enriquecer, que al menos, dicen, fueron seis años, sin su regreso à Mexico, noticia à España, respuesta, y renuncia de su Madre, que fue la que lo llamó à Dios totalmente; avremos de traer esta su vocacion al de 1540. en adelante. Y aunque fuesse antes muchos años, y luego que vino de España, mal podia entonces fundar el Hospital del Marques, que por relacion hecha à su Santidad, y su Bula, de 1529 que citamos, al menos cinco años antes que viniesse Bernardino Alvarez, de España, estaba ya erigido, y fundado.

827. Fue solamente que deshecho de exercitar la charidad, y abstraerse del mundano bullicio se refugió en aquel Hospital, donde asistió, y curó à sus enfermos mucho tiempo: ni tanto que passasse de diez años, segun su Historiador Illmo. De donde se hace mas clara la verdad; porque aviendo asistido solos diez años en el Hospital del Marques, y salido de él à fundar el General de San Hipolyto el de 1566. se evidencia su primera habitacion en aquel el de 1556. casi treinta años despues que lo fundó el Marques del Valle. Y lo que solamente pudo ocasionar el equivoco fue averse edificado, en el tiempo que allí asistió, la gran Sala de su Enfermeria principal, y aver sobrestado con su diligencia, è industria à esta, y otras obras de piedad Bernardino Alvarez, que andaba ya à caza, sobre como mejor servir à Dios, y sus proximos; ya pobres vergonzantes, ya enfermos, que, como avia allí experimentado, malograban el beneficio de la curacion, en no tener convalescencia: à cuyo alivio verificò el deseo que expresó al V. Lic. Francisco de Lofa, que fió à su charidad el cuidado, y sustento del V. Gregorio Lopez, y à quien intimò alguna vez: *¡Plugiera à Dios P. Lofa, y pudiesse juntar todos los pobres del mundo! Que Yo tengo fee, y esperanza cierta en Dios me ha de dar para sustentarlos &c.*

828. A recoger, al menos, este gran corazón los pobres todos de este nuevo Mundo, trató fundar el Hospital, ú Hospederia General de la Charidad, y titulo de San Hipolyto: primero en la Calle que decimos oy de San Bernardo, y entonces se decia de la Zelada; en un solar, de que à este fin le hicieron donacion en 2. de Noviembre de 1566. Miguel de Dueñas, è Isabel de Ojeda, su muger; y corria desde lo que oy es el Monasterio, à mitad de la calle que buelve frontera al Colegio de Porta Coeli. Y aunque à fundar aquí dicho Hospital consiguió la licencia del Señor Arzobispo D. Fr. Alonso Montufar, en 9. de Noviembre del mismo año, referendada por Juan de Avendaño su Secretario, se varió de lugar, y por mas commodo, y capaz à sus nobles intentos, vendido este, se prefirió el que ya lindaba, como oy, con la antigua Iglesia de San Hipolyto: donde por

*El V. Bernardino Alvarez asistió en el Hospital del Marques, no lo fundó.*

*Que hizo en el Hospital del Marques Bernardino Alvarez.*

*En la Vida de Gregorio Lopez.*

*Hospital de la Charidad donde se fundó primeramente.*

mas desembarazo de sitio, pureza de ayres, y beneficio de aguas ( que ofrecia la inmediata publica Targea ) con la venia de los Superiores, y la expresa, y constante del mismo Arzobispo Ilmo. en 28. de Henero del siguiente de 67. se edificó este Presidio de la Charidad, ó Fortaleza de convalecientes; edificio, como el que deciamos de Salomon, movedizo tambien, por averse mudado à otro sitio; y que se labró de cedros no menos erguidos, que del Libano; quales dieron, mejor en sus principios, los altos montes de Nueva-España, y en mandamientos de su puño, franquearon sus Virreyes al V. Bernardino, para que se los cortassen, y ministrassen por semanas: sustentóse de Pilares de plata, y de barcas, que no sin milagro, le trajeron, al parecer, Angeles del Cielo, para socorro de sus pobres en las mas estrechas penurias; è hizole con todo su caudal, espaldas de oro, con el que adquirió en el Cusco buenamente, y le dió el Perú de sus minas.

829. Pero aunque lo zangó assi, y fabricó primero en algunas bajas viviendas, Cuarteles, ó Alojamientos capacísimos para recoger muchos pobres, no logró levantarlo à su gusto, ó à que por gradas tuviesse el descanso, y aun ascenso, hasta que vistiendo la purpura de la verguenza sus mejillas, salió à mendigar publicamente, primero en Mexico en aquel su primer siglo de oro, y charidad, en que clamoreando esta, que jamas descaee, aunque mas grite, y haciendo eco, para ser mas bien oída, en los pobres, que el llamaba piedras vivas de Christo; recogió à su voz grueftas limosnas, y à la mas eficaz de su exemplo, copia de fieles Compañeros, ya Clerigos, ya puramente Seculares, con los que fundó tambien su Hermandad, è Instituto de la Charidad Hospitalaria, exercitada en este Hospital principalmente, segun la generalidad de aquel valiente mote que le sobreescribió de su puño: *En este Hospital no se niega la Charidad à alguno que dijere tiene necesidad*: obtentacion digna de un Rey, y por esso de la opulencia, y Charidad de un Salomon, azia los proximos, que mediante la misma Charidad, amaba, como, à hijos. Mas no digo del V. Bernardino ( à quien no diera ni por galanteria del estudio este Titulo ) si del verdadero Salomon, al que emplazó à ver la Charidad, como triunfante en este su Palacio, con la Corona, que le ciñó su Madre en cierto dia; esto es, la adorable Imagen de Christo Señor nuestro en el passo que dicen vulgarmente el Ecce-Homo, coronado, en el dia de sus nupcias, de espinas, empuñando una Caña por Ceptro, vestido purpura de escarnio, que colocó su V. Fundador sobre la Puerta, y Porteria de este Hospital, y obligando su poder con este lemma, que le puso: *DOMINUS PROVIDEBIT*, hizo realmente de purpura, y tal como la de un Rey, que ligó à sus Soldados heridos con la fuya, el ascenso de este su Palacio, y escalas, por donde mediante la Charidad, que allí ardia, se avia de comunicar con el Cielo.

830. Si, como sus officios, huviessemos solo de expender este edificio mysterioso, diriamos, se labró de madera, purpura, plata, y oro, à moverse, como las que decimos Andas, en que se llevan, y transportan los bultos, y sagradas Imagenes; y en que desde el Hospital General de San Hipolyto de Mexico, se llevó ( si la de la Humildad, y Paciencia, à instruir à los enfermeros, y enfermos la que deben tener en estas Casas ) la de la Charidad del abrasado Bernardino, desde el fogoso nido de esta su cuna, y Hospital, à extimarla mas con el riego, y aguas de ambos mares; con las del Sur en el Hospital del Puerto de Acapulco, no solo en curar à sus vecinos, sino los muchos que en la prolija navegacion de Philipinas, enferman, y dan, mas que saltan, en tierra, con un extremo desamparo: y con las del Norte, en el que fundó

Mudase el sitio en que oy esta.

Como acrifcentó su Fundador este Hospital, y con que universalidad.

De esta Fundacion salieron otras muchos Hospitales del Reyno.

en la Vera-Cruz, patibulo comun de los que ván, ó vienen de la Europa; à los que no solo curaba, y socorria, como enfermos, sino como pobres, conduciendolos con toda comodidad, y regalo; sterandolos hasta cien cavalgaduras en cada flota, y haciendo muchos viajes, si venia recargada de estotros Fardos averiados de la pobreza, y falta de passage, aun sin aver tomado gota de agua: los que se conducian hasta Mexico, y hospedaban en este su Hospital General, hasta que mejor se acomodassen: y los que quando mas poderosos, no debieran ser menos atentos, à los que quando mas desatendidos, los trajeron en Andas, como dicea, à las Indias. Pero no expresentos sino adonde ha hecho viaje, y transportadose la Charidad desde este su Hospital Mexicano: Al Puerto de Acapulco, y Vera-Cruz: donde se replicó, en otro Hospital con el Titulo de Nra. Sra. de Loreto: al de Guatemala, y la Habana; Desierto de Perore, y Xalapa, la Puebla, Oaxaca, y Queretaro, sin el que ya diremos en Mexico, nuncios todos, y Portadores de la Charidad del General.

831. Y hasta en esto se obtenta esta Ambulatoria Torre, ó Marcial Fuerte del purpurado, y aunque dolorosamente coronado, pacifico Rey Salomon; en ser Portador no solo de la Charidad, en su Imagen; sino como en los Refectorios, y Hospitales, del manjar que se sirve à la Mesta, segun de aquel sienten nobles Interpretes. (e) Y es lo que practicó su V. Fundador, servir à toque de campana, dos veces al dia en este su Hospital General mas de quatrocientas raciones, que ministraba à huéspedes, y enfermos, nobles, ó plebeyos, grandes, ó pequeños, dementes, ó de juicio, fuertes, ó caducos; y entre estos, Sacerdotes necesitados, Conquistadores, y otros Caballeros, que avian venido à suma pobreza; y con plaza tambien de vergonzantes ( dignos de avergonzar al publico que los desatendia ya entonces ) algunos Sabios, y Maestros, de que se valia este su bienhechor charitativo; para educar, è instruir niños pobres que tambien recogia, y que les enseñassen à leer, escribir, y hasta estudios. Quien no huye, ya que no aborrezca la ocupacion pessima de Maestro, que ya desde entonces necesitaba en Mexico de la sopa de un Hospital; dabase igualmente à estos, que al demente mas miserable, con la sensible diferencia, que aviendo faltado para aquellos, se continuè hasta oy, en el Hospital, que ya es General para estos solamente.

832. Al continuo ventilar de los tiempos, parece, que aviendo gastado el combustible, se ha apagado, bien que por falta de limosnas, mucho de aquella Charidad primitiva: no empero la que se ha continuado, y exercitan todavia en este Hospital los Religiosos hijos del V. Bernardino, en el cuidado, y atencion de los pobres dementes, peste de las Ciudades quando corre, ó no se encarcela à un Hospital: de que cura, y purga à la de Mexico esta Religion piadosissima; y tambien de otras enfermedades: pero ninguna con el resón, y empeño, que la de esta constitucion pestilente, cuyo ardor haciendo el de su charidad mas intenso, le obligó à lo que hacia en este su Hospital General antiguamente, y à franquear à todo genero de enfermos sus anchurosas Salas, y capaces Enfermerias; bien que abriendolas el Sr. Arzobispo Virrey con la llave maestra de sus quantiosimas limosnas, à la que, como de oro, cayeron en tierra los cerrojos, y cerraduras, que las avia el Tiempo martillado. Franquearonse, y ofrecieronse todos al remedio; los Religiosos del Orden de la Charidad con su Hospital; los enfermos con una extrema necesidad, y desamparo, y el Sr. Arzobispo Virrey, su Padre, y Protector liberalissimo, con todo el costo que pudiesen hacer,

Hospital de la Charidad, Hospederia tambien de los pobres recién venidos de la Europa.

(e) Ferculum, quo dapes mēsa inferuntur. S. Greg. Rup. Ricard. ac hūc loc.

Multitud de necesitados que se socorrian en este Hospital.

Maestros en Mexico sujetos à la sopa de un Hospital.

Este Hospital que y curada de solos los pobres dementes, recibió ahora muchos pobres enfermos, à costa del Sr. Arzobispo Virrey.

quantos alli cupiessen. Al gasto de este, alivio de los otros, y trabajo de aquellos, se franqueó, y abrió este Hospital el 16. de Henero del infausto de 737. con bien contraria suerte, à la que solicitó su V. Fundador en los principios, quando ofreciendole el rico hombre de Mexico, y unico segun su fama en Nueva España, cien mil pesos por solo el Escudo de sus Armas, y Titulo de Patron de aquella charitativa Fortaleza; los repelió, diciendo: *Que Dios que era el Patron de aquella obra, daría con que sustentar sus Piedras vivas.* (decia sus pobres) *Que no avia de tener esta obra Patron, sino à un solo Dios.*

833. Fuèlo tambien Dios, en su segunda ereccion de vivas piedras, pero mediante un grande Arquitecto de piedad, y de estas santas obras, el Sr. Arzobispo Virrey, que como Patron liberalissimo de la que se afanó en este Hospital, sustentó estas sus piedras vivas, tan larga, y francamente, que del dicho de Henero al 6. de Junio, en que cayendo unas, y levantándose otras, se cerró, y puso la clave al apuntado edificio de la deseada sanidad, contribuia diariamente la limosna de veinte pesos para alimentarlas solo, y sustentarlasy; à que añadiendo los otros gastos de curacion, y medicina, que de ordinario, y mas quando ay Botica abierta, y aun libranza, son mayores que los del sustento, duplicó al menos la de dos mil, doscientos, quarenta pesos, importe de aquel, en este tiempo. Mayormente en la no corta suma de mil, quatrocientos, setenta, y siete enfermos de ambos sexos, que alvergaron los Salones de este Hospital; y de que convalescieron al fin los mil, y trece, quedando los restantes, ya no como vivas piedras, sino muertas, à solidar para otra ocasion sus cimientos, sembrando, al mandarse à la tierra, la perniciosà semente del contagio.

834. A uno, y otro trabajo, el de los que sanaron, y murieron; fue incomparable el esmero de los Religiosos, y fina Claridad que professaron trabajaron hasta morir contagiados muchos de ellos, y no menos que diez en este, y otros Hospitales que sirvieron. De que cupo à este la mayor parte en los seis que murieron en èl, y por èl, logrando el fin de su Instituto, y la dicha de padecer la muerte por evitar la de sus proximos. No fue menos, y cierto mas laudable, por no ser de su profession, la charidad que hicieron en la administracion, y curacion espiritual de los enfermos. Atarea-ronse dos de sus mas zelosos Capellanes, que sudaron continuamente en trabajosas confessions, y Viaticos, en oleos, y ultimos auxilios, sin tener otro, que ellos dos, aun para el officio funeral: aplicabase à este uno solo, quedando el otro à mas de la actual ocupacion, à otras repetidas urgencias; mas no era bastante por mucha maña, que se daba: sobre los sagrados paramentos, cargaba la Cruz, y cantaba; arrimabala al pecho, ensartaba el Acetre en el brazo, empuñaba la luz, y el manual, y quando se hallaba con la diestra expedita à la aspercion, y demas ceremonias, se ahogaba por falta de brazos, no teniendo los necesarios para mandar al hoyo los cuerpos. Por lo que se arbitró valerse de los pobres dementes, de que es recepraculo esta Casa; en significacion, de que sinó por charidad, ó ganar merito, locos solamente pueden ser los sepultureros en tal caso, y los que ya que no lo bebiesen de los vivos, apuran segun expertos Medicos (f) todo el contagio de los muertos, descolgando à la fossa un cadaver. Lloraronlo al fin quatro de estos dos veces infelices, por locos, y por sepultureros; y fueron acaso los que continuaron mas el officio, preservándose uno, y otro. Cura, à quienes la ministró su charidad, clamores al Cielo, è invocacion que hicieron à San Roque, en un devoto Novenario; bien que con mas fervor que lugar, empleados en esta ocupacion.

Enfermos que alvergó este Hospital, y gasto que hizo à su Patron

Religiosos que murieron en este y otros Hospitales, por administrar y sepultar, con solos los pobres dementes.

Sepultureros en tien po de pestilencia solo pueden ser los locos.

(f) Minus autem periculi imminet his, qui visis peste correptis adstant, infectisque obsequium præstant, quâ ubi morientibus assistunt: tunc enim se diffundit contagio, atq; obvia quæque dimanat. Alexand. Benedict. lib. de Febr. Pestil. cap. 1.

835. La Charidad de este Orden, y de sus activos Religiosos debia no menos que fundirse, verterse, y derramarse por el mismo Espiritu Santo, para que hirbiendo, y refinandose en sus amantes corazones, se ostentasse subida, y nada mas, que el purpureo Ascenso, que deciamos, y que sabe teñir la Charidad para Alfombra de su moble Plaustro, ó Vehiculo. Este logró esta Religiosa Hermandad en el Hospital del Espiritu Santo, que al fin le confió en Mexico la piedad de sus antiguos moradores. No nos toca averiguar intentos, sino hechos: por lo que queda intacta en Verancurt la intencion que dice tuvieron sus Fundadores à que fuesse Colegio de Estudiantes, Religiosos de San Francisco: el que, afirma no tuvo efecto, por ser (como si fuesse imposible, y mas para Religion tan benemerita) forzosa la licencia, y dispensa de su Santidad. Pero dejando la intencion que advinó solo este Author, y no los mas antiguos que escribieron de intento lo que èl solamente de passo; el hecho dice que se dió à la Charidad que edifica, y no à la ciencia; y à la obra solidissima de que estudie la Charidad en curar à los proximos malos, que no el empeño en sacar estudiantes buenos: de que assi esta, como otras Sagradas Religiones, logra fertil cosecha en sus Claustros.

836. Maduraron su noble intento sus Patronos, y Fuadadores, que fueron por entonces Alonso Rodriguez del Vado, y su Esposa Doña Ana Saldivar, que lo erigieron luego en Hospital, labrando enfermerias, edificando Templo, con toda decencia, y asseo, y señalando à su dotacion buenas fincas que tenian en esta Ciudad, siempre con la mira à perpetuar obra tan piadosa, confiando su administracion, y cuidado à alguna Religion que viesse por èl, en el mismo mirar por sí. Insinuabase no sé que respecto en la entrega, que los hizo variar pareceres, hasta que prevaleciendo su intencion, y satisfechos del esmero con que desempeñaban su Instituto, lo entregaron al de la Charidad, y sus Religiosos, que se encargaron de èl, por el de 1612. Administraronlo mas de veinte años, en que dieron tan buena cuenta de sus personas, rentas, y enfermos, que por ultima disposicion, y Testamento de sus Fundadores les fue cedido el Patronato, que aprehendieron en 3. de Abril de 634. quando aun lloraba Mexico los estragos de su inundacion; de que aun siendo bien fuertes, y seguras, no se libraron en parte las Fincas. Repararonlas los Religiosos con no cortas expensas, bien logradas en su adelantamiento, con que cuidando de lo principal, y abasteciendo todas sus officinas, aumentaron à las de su fundacion doce camas, logrando la cura de muchos, y despedir pocos enfermos.

837. Y sinó aquella, la mas nociva, impetuosa inundacion del Tiempo (que usurpa el precipitado curso à los rios) hizo tal mella en ambas Fabricas, que derrocó Templo, y Hospital. Ha reedificado uno, y otro en este siglo la solicitud Religiosa, con no poca dilacion, y mas afan, que el de aquellas avejillas caseras, ú hospitales entre los Hombres, conocidas por Golondrinas, que labran solo, con lo que pueden traer à su pico. A este tequio han conseguido Templo de mas primor, que magnitud, sin embargo que tenga la competente para Iglesia; uno en cada Altar pulidissimo, y de muchos un Relicario: tanto culto, concurso, y frecuencia que llega, y casi excede à la que se le aplaudia antiguamente. Ni es menos magnifico, y pulido (aunque mas se empeñe à estrecharlo el meollo de la Ciudad, que es su sitio) lo que hace el Convento, ú Hospital: tiene quanto pueden desear de officinas, sean huespedes, ó Religiosos; y de enfermerias lo que puede mantener de camas, y sustentat enfermos, bastantes en numero para ser

Hospital del Espiritu Santo que tambi: cuida esta Religion

Sensir de Veracurt sobre que este Hospital fuese Colegio de su Religion.

Esmeros de la Religion de la Charidad con este Hospital.

Reedificio del Templo y Hospital, à afanes, y mendiguez de esta Religion.

cumplido Hospital; y en cuidado, esmero, y regalo, á curarse, como el mas acomodado en su Casa: orden que no permite alterar la Charidad, aunque como puede, y acació en la presente urgencia, se apiñen las camas, y sea en lo que es enfermeria, ó puede serlo, se multiplique el regular numero de enfermos.

838. O comedia la Charidad Religiosa, con sus ahogos, ó la piedad de los Fieles, con limosnas ( de que no se nos individuó cosa alguna) ensancharon tan sobre manera este Hospital que pudo abarcar buen numero de contagiados, y tantos que llegaron á quinientos, y á multiplicarse en los symptomas de sus recaidas, inquietudes de sus delirios, agonias continuadas, que al fin declinaron los quatrocientos, treinta, y siete, en que se logró la curacion, y esmero de los Religiosos, quedando los restantes sembrados, y apretados en el Campo Santo que alli tienen, á cultivar piedad para con los difuntos, y retoñar en la resurreccion universal; y tres de aquellos á exco-toriar la Charidad que profesaron, y que los obligó á dar la vida por restaurar la salud de sus proximos: con los que murieron tambien siete pobres dementes, que contagiados, ó trabajados en el Hospital de San Hipolyto, indicaron, era este otro genero de locos, é insensatos, contra los que declaró el Cielo guerra, tomó Dios las armas, y pelearon los elementos. (g) No se descuidaron los Religiosos moradores de este Hospital en orarle á la paz, ó alguna tregua, á que dirigieron dos Novenarios devotísimos; uno á MARIA Santissima en su oportuna Imagen de los Remedios, copia de la original Conquistadora, que ha muchos años los expone á la devocion en el Templo de este Hospital; y el otro al Caballero de Christo, y Cruzado Protector contra la Peste, San Roque, el de Narbona, á quien parece hizo el Cielo obligacion, Escritura, ó publica Tabla, de libertar por su intercession, de este trabajo.

839. Otros Hospitales de mas piedad, que fundamento ( por aver-se erigido de passo ) se confiaron á la cuidadosa Charidad de esos Religiosos: el uno el que dejamos abierto en el Barrio que dicen del Hornillo, y que en vez de Torre, ó Fortaleza contra los assaltos de la plaga, se mostró, sinó Torre del Pharo, ardiendo en llamas de la fiebre, Horno que desbocó sus incendios. Diosele el Título de Nra. Sra. de los Milagros, Advocacion, con que aportó á Mexico el Señor Arzobispo Virrey, y cuya Imagen de mas belleza que estatura, colocó á su vista en San Joseph de Carmelitas Descalzas, en la Capilla, y Sagrario del Crucifixo Renovado: sinó á toda la sanidad que se deseaba, estendió la Señora sus milagros al socorro de este Hospital, moviendo, mientras vivió el Padre Juan Martinez, á los bienhechores que diximos, y antes, y despues al mismo Sr. Arzobispo, cuya charidad lo cargó en un todo hasta el fin. Abrióse á la curacion el 15. de Hennero, y continuó al 9. de Julio del mismo año de 37. en cuyos seis meses se recibieron mil, quinientos, ochenta, y ocho enfermos de ambos sexos: de que lograron la sanidad deseada los mil: ciento, treinta, y tres, con la especialidad, que siendo muchos mas los hombres que las mugeres recibidas, murieron mas de estas, que de aquellos. Costó este Hospital á la Religion de la Charidad la salud de muchos, y la vida de otros Religiosos: trabajo, que con mas la distancia, en que se situó este Hospital pudo ocasionar el publico destroz, que se advirtió, y no debe disimularse, en las ropas de los pobres enfermos: que ó ya sanasen, ó muriesen, se hallaron como Adan en el Paraiso. Pudo ser, se quemasse, por substraer el cebo á la plaga; pero no aviendo vistose el humo, debese aun temer de semejante in-

*Enfermos que alvergó, y curó el Hospital del Espiritu Santo.*

(g) Pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos. Sap. c. 5. v. 21.

*Deprecaciones que se hicieron en el Templo de este Hospital.*

*Hospital de Nra. Sra. de los Milagros al Barrio del Hornillo, enfermos que recibió, y curó.*

endio, y quemazon, los efectos que notó Mercurial; quien asegura aver-se aumentado en su Ciudad la pestilencia por quemar la ropa de los contagiados ( la que en otra ocasion, que Dios no quiera, querria Yo se enterrase con ellos; siquiera porque fuesen al sepulchro mas honestos ) y dá por razon, que los humos infestan mas el ayre, dañan las cabezas, cala por las narices, á mas difundir el contagio: el que juzgo, entrará mas que en humo, quemandose de otra suerte estas ropas.

840. El otro Hospital en que trabajaron á su curacion estos charitativos Religiosos fue al que dió su nombre el Barrio de San Sebastian: fundólo, como ya expresamos, el Padre Juan Martinez, fomentólo desde sus principios el Señor Arzobispo Virrey, y Nobilissima Ciudad, que como al anterior, le daba diez pesos cada dia, y muerto el Padre Juan Martinez, cayó en hombros de Su Exc. Parece fue donde mas se encruelció la plaga, segun que de asistentes, Ministros, enfermeros, &c. no dejó alli quien la contara; ni memoria mas que de un general destroz. Pero uno, ú otro Religioso de este Orden, que al menos en sus principios, y mientras no enfermaron, lo asistieron, reservaron en sus tristes memorias la de hasta quinientos, y diez, que dicen se curaron, y de que aseguran aver convalecido los trescientos, y ochenta. Si así fue, hubo aqui mas contagio, que contagiados, y estos pocos costaron mas á la Charidad, que otros muchos.

## CAPITULO V.

Antiguos esmeros de la Religion Bethlehemitica, practicados en esta ocasion, hasta la convalescencia, y perfecta sanidad de los contagiados.

841. **M**ysteriosa siempre la Torre, y Fortaleza de David ( como si fuese de él, quando Pastor ) no deponiendo los Fuertes, y Pertrechos con que se dice edificada: los escudos, y armas con que protegia á los desvalidos, pobres, ciegos, y cojos, que abrigaba: se dejaba observar entre las fertilidades de Campiña, con no sé que ingenua sencillez de Pastoril Cabaña. A lo primero abria camino un campo de gran fecundidad, y mas cultivo, rico de bellos pastos, espelo de cargadas olivas; y á lo segundo, su cercania á Bethlehen, ser el lugar, donde sinó David, Jacob Pastor, y amante de la bella Raquel, fijó su habitacion, apacentó sus greyes, largos años: y muchos despues, los otros Pastores de Bethlehen, velando sobre su ganado, vieron, y oyeron aquella Angelica milicia, que cantó Gloria á Dios, y paz al hombre. Todas son expresiones de Adricomio describiendo á Jerusalem: y si de el del Nacimiento de Christo, de aquellos sus otros mysterios, en que como si habitaran juntos, y de paz, Corderos, y Lobos, Leones, y Ovejas, se juntaron bajo un mismo edificio los campos de Marte, y de Amalthea, las armas, y escudos militares, con los campos pastoriles, y zurroneos; los lienzo, y Paredes de un Fuerte, con las pieles de una pobre Cabaña; y esta en fin, con aquella excelsa Torre, y Fortaleza. Así lo creyó Guebrardo á quien se afiguro una misma la escudada, inexpugnable Torre de David, que la que al Profeta Miqueas se representó Torre tambien; pero de una grey, y entre nieblas. (a)

842. Sean estas, u otras desproporciones las que le malquisten su sentir, cesan todas, al parecer, en la otra Torre, ó Fortaleza, con que guarnece á Mexico la charitativa Religion de Bethlehen, fundacion de este nue-

*Mercur. lib. de Peste cap. 21.*

*Hospital de S. Sebastian, y su destroz.*

(d) *Turris gregis nebuloza. Mich. cap. 4. vers. 8.*

*Torre de David, con visos de Campiña, y Cabaña de Pastores de Bethlehen.*

(a) *Turris gregis nebuloza. Mich. cap. 4. vers. 8.*